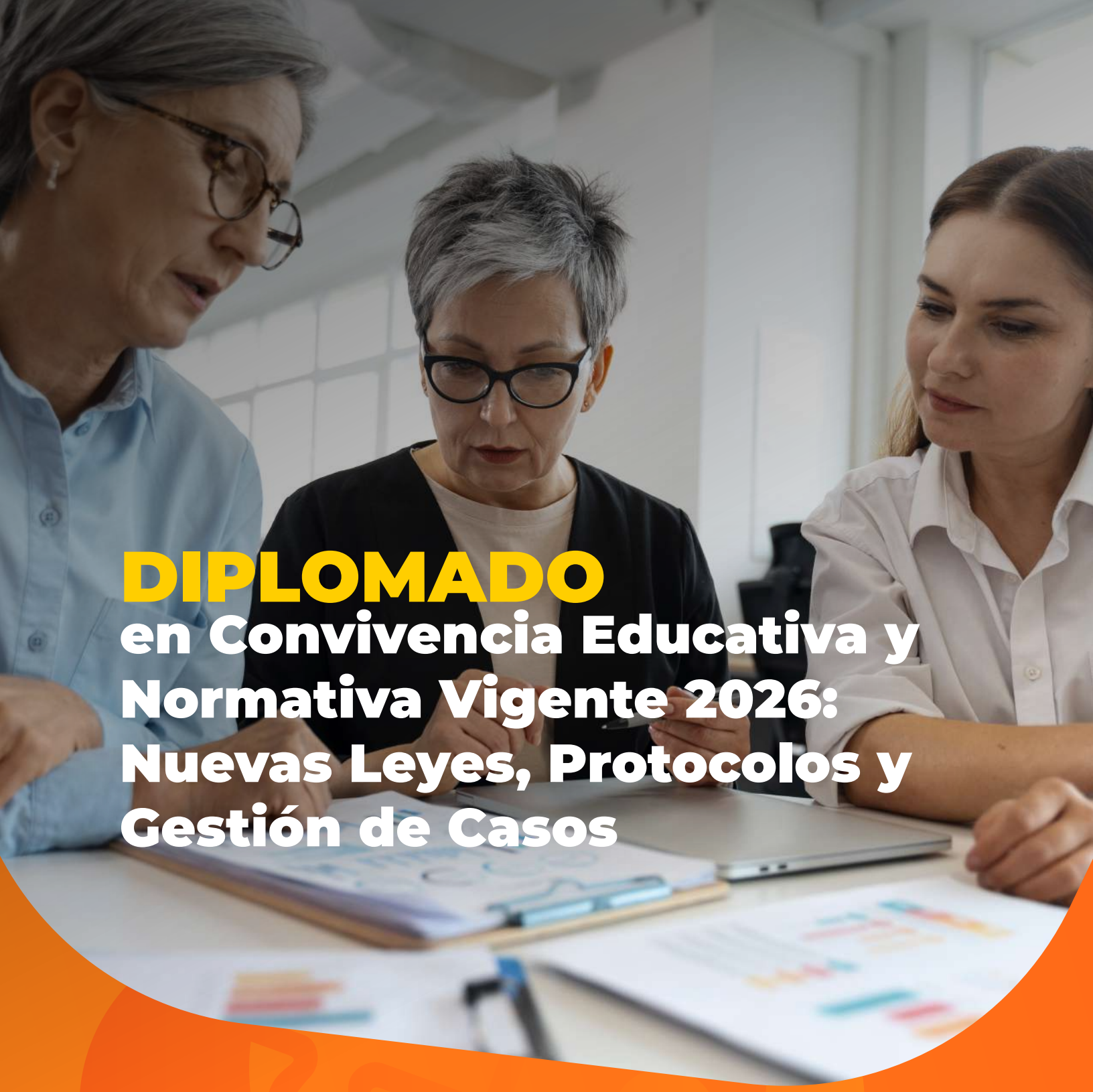


DIPLOMADO
en Convivencia Educativa y Normativa Vigente 2026: Nuevas Leyes, Protocolos y Gestión de Casos

C&P CONSULTORES

ATE ELENA PALMA SIERRA

C&P ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL

www.cyp-consultores.cl

Objetivo General

Fortalecer las competencias de profesionales y equipos educativos para la gestión integral de la Convivencia Educativa, mediante la actualización y aplicación de la normativa vigente, el diseño e implementación de protocolos de actuación y el desarrollo de herramientas prácticas para la prevención, abordaje, documentación, resolución y seguimiento de situaciones que afectan la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Analizar y aplicar el marco normativo vigente relacionado con la Convivencia Educativa, inclusión, protección y bienestar de los estudiantes, identificando sus implicancias para la gestión de los establecimientos educacionales.

- Desarrollar competencias para diseñar, actualizar e implementar protocolos y procedimientos de actuación, asegurando coherencia con la normativa vigente, el enfoque de derechos y el debido proceso.

- Desarrollar herramientas para la gestión integral de casos, desde la recepción de una situación hasta su resolución y seguimiento, considerando criterios técnicos, normativos y pedagógicos.



Contenidos

MÓDULO 1

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar y aplicar el marco normativo vigente relacionado con la Convivencia Educativa, inclusión, protección y bienestar de los estudiantes, identificando sus implicancias para la gestión de los establecimientos educacionales.

CONTENIDOS

- Marco normativo de la Convivencia Educativa en Chile.
- Ley N.° 21.809: Convivencia Educativa, Buen Trato y Bienestar.
- Principales cambios y nuevas exigencias para los establecimientos.
- Rol y responsabilidades de los equipos de Convivencia Educativa.
- Ley N.° 21.801: regulación del uso de dispositivos móviles.
- Implementación institucional de la normativa sobre dispositivos móviles.
- Ley N.° 21.827: Escuelas Protegidas.
- Seguridad y protección de la comunidad educativa.
- Ley N.° 21.545: protección de derechos de personas con TEA.
- Implicancias de la Ley TEA para la convivencia y los apoyos educativos.
- Ordinario DEG N.° 05/2610: Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- Asistencia y apoyos para estudiantes en contexto educativo.
- Análisis de casos y aplicación práctica de la normativa.



Contenidos

MÓDULO 2

- **OBJETIVO ESPECÍFICO**

 Desarrollar competencias para diseñar, actualizar e implementar protocolos y procedimientos de actuación, asegurando coherencia con la normativa vigente, el enfoque de derechos y el debido proceso.

CONTENIDOS

- Reglamento Interno y protocolos de actuación.
- Estructura de un protocolo.
- Identificación de situaciones que requieren protocolos.
- Elaboración y actualización de protocolos.
- Medidas pedagógicas, formativas y disciplinarias.
- Criterios de proporcionalidad y gradualidad.
- Debido proceso.
- Plazos y responsables.
- Comunicación con estudiantes y apoderados.
- Registro de las actuaciones.



Contenidos

MÓDULO 3

- **OBJETIVO ESPECÍFICO**

 Desarrollar herramientas para la gestión integral de casos, desde la recepción de una situación hasta su resolución y seguimiento, considerando criterios técnicos, normativos y pedagógicos.

CONTENIDOS

- Recepción y registro de una situación.
- Evaluación inicial del caso.
- Medidas inmediatas de resguardo.
- Planificación de la indagación.
- Recopilación de antecedentes.
- Técnicas de entrevista en contexto escolar.
- Elaboración de actas de entrevista.
- Recopilación y análisis de evidencias.
- Análisis de casos acreditados y no acreditados.
- Elaboración de conclusiones.
- Determinación de medidas.
- Seguimiento de acuerdos y medidas.



Metodología de trabajo

El diplomado se realiza en modalidad online considerando dos tipos de clases, las de aprendizaje autónomo en plataforma de trabajo donde contarán con elementos académicos como documentos, trabajos, tareas, evaluaciones, etc. y además sesiones sincrónicas semanales, vale decir en vivo a través de internet; instancia donde los participantes reciben para cada sesión un link de acceso.

Una vez que se ingresa a la plataforma todos los alumnos pueden interactuar utilizando micrófono, cámara o el chat que posee el sistema incorporado, generándose de este modo la oportunidad para compartir sus experiencias y participar activamente en el programa (no basta sólo con estar conectado).

Evaluación y Aprobación

El programa contempla una duración de 8 semanas de clases y una de trabajo final, considera una exigencia del 100% de asistencia a clases sincrónicas y al trabajo en plataforma, además de un mínimo de 80% de participación en cada una de las clases.

Periódicamente se realizarán tareas de cumplimiento con y sin evaluación las que serán informadas durante las clases. La escala de exigencia a considerar será del 60% con una nota de aprobación mínima de 4,0 y máxima de 7,0.



Certificación

El Diplomado será certificado una vez aprobado el programa con el promedio lineal de todas las notas finales de cada módulo, las que no podrán ser inferior a 4,0.

El proceso de certificación se realizará en un plazo de 15 días habiendo finalizado las clases sincrónicas, esto para quienes han cumplido los compromisos administrativos y financieros acordados entre las partes.

Requisitos de matrícula

- Contrato de Prestación de Servicios Académicos Firmado por Alumno.
- Fotocopia Carnet de Identidad.



Antecedentes generales

VALOR MATRÍCULA	**$25.000** (veinticinco mil pesos)
VALOR DIPLOMADO	**$175.000** (ciento setenta y cinco mil pesos) Puede ser cancelado en dos cuotas de **$87.500**
INSCRIPCIONES	**www.cyp.consultores.cl**

DATOS TRANSFERENCIA

Nombre: Corporación ONG CyP
RUT: 65.179.467-6
Cuenta Vista Banco Estado
N° 64770346469
email: asistencia.academica@cyp-consultores.cl

**Importante: Indicar en el asunto si su sostenedor necesita factura.*

Contacto

Pedro Chávez Leyton
Gerencia General
pedro.chavez@cyp-consultores.cl
+56 9 32 65 22 45

Elena Palma Sierra
Gerencia de Desarrollo Académico
elena.palma@cyp-consultores.cl
+56 9 44 60 14 13

Natalia Acosta Contreras
Asistente Académica
asistencia.academica@cyp-consultores.cl
+56 9 34 35 61 86

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

@ATE_elenapalmasierra



Relator principal.
Martina Figueroa Cifuentes

Resumen de Antecedentes Académicos Relevantes

- **Psicólogo**, Universidad San Sebastián.
- **Magister en Psicología Educacional**, Universidad del Desarrollo.
- Curso Trastornos del Ánimo: Depresión y Bipolaridad; Sociedad Chilena de Salud Mental.
- Curso de Actualización “Terapia Breve para depresión y duelo: Prevención de desajustes en situaciones catastróficas”; Universidad San Sebastián.
- Taller Duelo y Resiliencia en adolescenyes en el ámbito escolar y familiar; Universidad del Desarrollo.
- Seminario “Adolescentes de hoy, el rol preventivo de la familia y escuela”; Universidad San Sebastián/ CONACE.
- Taller “Problemáticas Escolares: Trastorno Déficit Atencional”, Grupo Palermo.

Resumen de Antecedentes Laborales Relevantes

- Creadora del Libro para coloreae de Convivencia Escolar para alumnos de Primer ciclo básico.
- Expositora de Charlas Vocacionales para alumnos de Enseñanza Media de Colegio Concepción, San Pedro de la Paz.
- Expositora de Charla “Eventos estresantes (Post-Terremoto)”, DAEM San Pedro de la Paz.
- Monitora de Talleres “Competencias Docentes”; Colegio Creación, Concepción.
- Psicóloga en Colegio Rural Unicornio, Cabrero.
- Psicóloga en Colegio Rutal Pucará, Camino a Bulnes
- Psicóloga Convivencia Escolar y PIE, Colegio San Andrés, Concepción
- Psicóloga Educacional Escuela Irene Freu de Cid, Concepción
- Psicóloga Convivencia Escolar, Corporación Masónica Colegio Concepción, Chiguayante.
- Psicóloga de Consulta particular. Psico-Tek. Concepción
- Docente Universidad La República, Concepción
- Docente CREAR, Curso de Nivelación de Estilos de Aprendizaje, Universidad San Sebastián, Concepción
- Docente de Formación General, Universidad San Sebastián, Concepción